

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Santo Domingo D.N.
19 de noviembre del 2019

Señores:
Miembros del Comité de Compras y Contrataciones
Su despacho.

Asunto: Remisión de informe pericial del análisis respecto a los hallazgos de cumplimiento y Prueba de concepto en el Pliego de Condiciones con relación a las documentaciones depositadas por los proponentes del proceso Núm. INTRANS-CCC-LPN-2019-0007 Servicio para la Instalación y Operación de un Sistema Integral de Emisión de Licencias de Conducir Vehículos de Motor y las prohibiciones establecidas en el artículo 14 de la Ley Núm. 340-06.

Distinguidos señores:

Cortésmente, tenemos a bien remitirles el informe pericial del análisis respecto a los hallazgos por cada oferente según se establece en el Pliego de Condiciones.

S. A. P.
C. M. P. R.
M.
J. J. S. P.

➤ Dekolor, S.R.L.

REQUERIMIENTOS EN PLIEGO DE LICITACIÓN	CUMPLE	REFERENCIA
Certificado de Registro Mercantil vigente.	SI	
Copia certificada de los estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Copia certificada de la Asamblea que acredita poder y habilitación del representante legal de para asumir obligaciones y derechos en su nombre, específicamente suscripción de contratos, conforme a su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Última Acta de Asamblea General Ordinaria y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Acta de Asamblea Extraordinaria donde se ratifica gerentes de sociedad (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Última Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, certificada conforme al original.	SI	
Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa.	SI	
Declaración Jurada de que no está en situación de embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	SI	
Declaración Jurada de que ni su personal directivo, han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.	SI	
Certificación de estar en cumplimiento con la declaración y/o de impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales de la empresa ante la DGII.	SI	
Certificación de no adeudos con la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.	SI	
Registro de Proveedores del Estado vigente.	SI	
Carta de designación de agente de autorizado para Licitación Pública Nacional INTRANT CCC-LPN-2019-0007	SI	

158P 401
 C.H.P.A.
 16/11/19

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Estados financieros debidamente auditados, firmados y sellados, correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios contables consecutivos: 2018, 2017 y 2016.	SI	
Declaración anual jurada de impuestos sobre las rentas año 2018.	SI	
Documento autorizado por autoridad competente de otorgación de línea de crédito a oferente.	SI	
Cartas de referencias bancarias.	SI	
Cartas de referencias comerciales.	SI	
Certificación bancaria de línea de crédito.	SI	
Línea de crédito emitida por socio mayor al 15%	N/A	No es un consorcio.
Línea de crédito con fecha menor a 30 días	SI	
Línea de crédito es irrevocable	SI	
Tiempo implementación no mayor a 105 días	SI	
Formulario de información del oferente (SNCC.F.042).	SI	
Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034).	SI	
Formulario de equipos y sistemas de ofrecidos (SNCC.F.036).	SI	
Declaración jurada de propiedad intelectual del software.	SI	
Formulario personal de plantilla del oferente (SNCC F037).	SI	
Especificaciones técnicas y manuales de los equipos y sistemas ofertados.	SI	
Metodología de trabajo.	SI	
Plan de gestión de proyecto.	SI	
Plan de gestión del alcance.	SI	
Estructura de descomposición del trabajo (WBS).	SI	
Plan de gestión del cronograma.	SI	
Plan de gestión de comunicación.	SI	
Plan de gestión de riesgos.	SI	
Matriz de riesgos.	SI	
Plan de capacitación.	SI	
Acuerdo de nivel de servicios.	SI	
Cronograma y plan de trabajo.	SI	
Certificaciones de experiencias similares.	SI	
Certificaciones internacionales de calidad.	SI	
Certificación del representante en República Dominicana del fabricante de los equipos captadores de huellas/firma/lector de documentos a utilizar en la licitación de que el oferente o su subcontratista están autorizados a ofrecer sus equipos y que cuentan con inventario de repuestos en el país y técnicos certificados en planta.	SI	
Certificación del fabricante de las impresoras de licencias de conducir que el oferente está autorizado para esta licitación y que cuenta con inventario de repuestos en el país y técnicos certificados en planta.	SI	
Certificación de que la impresora es comercializada de forma restringida	SI	
Certificación del representante en República Dominicana del fabricante de las tarjetas propuesta (plástico-carnet), donde se indique que el oferente está autorizado para la República Dominicana.	SI	

250P 441 CUPP 107.5

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Certificaciones de satisfacción de servicio	SI	
Carta de homologación Software Sistema Integrado de Emisión y Administración de Licencias de Conducir con impresora.	SI	
Manual Técnico Sistema Integrado de Emisión y Administración de Licencias de Conducir	SI	
Propuesta diseño de nueva licencia de conducir y elementos de seguridad.	SI	
Organigrama institucional del oferente	SI	
Currículums de personal técnico de proyecto.	SI	
Tarjeta base	SI	
Presentación institucional fabricante tarjeta base	SI	
Certificaciones internacionales de calidad fabricante tarjeta base	SI	
Certificados Mastercard y Visa de tarjeta base.	SI	
Gestión de proceso de impresión de seguridad de tarjeta base.	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Durabilidad de la tarjeta base y vida útil, certificación de 7 años	SI	
Referencias fabricante tarjeta base	SI	
Impresoras de licencia de conducir	SI	
Presentación institucional fabricante impresora y laminadora.	SI	
Folleto de impresora.	SI	
Criterios de calidad y sellos de fabricante de impresoras.	SI	
Proyectos gubernamentales similares implementados por fabricante impresora.	SI	
Scanner de huellas.	SI	
Presentación institucional fabricante de scanner de huellas	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Muestra de tarjetas con medidas de seguridad.	SI	
La impresora no está disponible en el mercado comercial y su comercialización debe ser únicamente para entidades de gobierno.	SI	
Muestras de impresión de tarjetas.	SI	

250P en p.2.
 de de f.s.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Comentarios prueba de concepto:

- Realizaron una presentación de cada uno de los equipos y periféricos propuestos por ellos según lo presentado en su propuesta técnica, por lo que pudimos constatar la robustez de cada uno de dichos equipos y periféricos.
- Se verificó con todos los trámites la validación de la huella en cada proceso, como un aspecto a resaltar en todo lo relativo a la seguridad de cada trámite.

Documento de trámite Dekolor, S.R.L.

INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
REPUBLICA DOMINICANA
LICENCIA DE CONDUCIR

IVETTE ELAINE CATEDRAL SANTIAGO

Dirección
CALLE ED. H2 APT. 404
CRISTO REY
DISTRITO NACIONAL

Estatura 5-6 Peso 130 Sexo F
Tipo de Sangre O+ Nacimiento 06/06/1992
Emisión 01/11/2019 Vencimiento 06/06/2027

40221016310

Categoría
02 CONDUCTOR

Firma
TSC

Restricciones
NINGUNA

Las licencias de categoría 02 permiten conducir vehículos de categoría 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78, 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86, 87, 88, 89, 90, 91, 92, 93, 94, 95, 96, 97, 98, 99, 00.

Primera Emisión
17/11/2017

004251438

Handwritten notes in blue ink: "fin" at the top, "2558 ch.r" vertically on the right, and "2558 ch.r" at the bottom.

Tabla de evaluación DEKOLOR. S.R.L.

1. Capacidad Financiera

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Facturación anual mínima equivalente a TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$ 325,000,000.00) en los últimos 3 años	0.5	0.5
B	Rentabilidad anual antes Impuesto igual o mayor a VEINTE MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$20,000,000.00)	0.5	0.5
C	Índice de Endeudamiento menor o igual a 2%	3.5	3.5
D	Carta Bancaria o Institución Financiera con una Disponibilidad de Crédito o Balance Disponible de al menos UN MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos de CINCUENTA MILLONES (RD\$50,000,000.00) Esta carta solo se acepta de bancos o Instituciones Financieras locales o de los Estados Unidos de América, Unión Europea y Gran Bretaña.	2	2
E	Referencias Bancarias y Comerciales	0.5	0.5
TOTAL		7	7

[Handwritten signature]
 [Handwritten initials]
 [Handwritten initials]
 [Handwritten initials]

“Año de la Innovación y la Competitividad”

1. Experiencia en proyectos similares y relacionados

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	<i>Experiencia en brindar un servicio de emisión de licencias de conducir o documento similar con el modelo de “outsourcing total” con alcance y estructura a nivel nacional o internacional con cinco (5) o más años de experiencia y más de 200,000 documentos anuales.</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> Mayor o igual a 5 años, obtiene una calificación de 4 Puntos Más de 200,000 documentos anuales, obtiene una calificación de 4 Puntos Menor de 5 años, obtiene 0 Puntos Menos de 200,000, obtiene 0 Puntos	8	8
B	Experiencia en integrar y operar servicios de emisión de licencias de conducir usando comparación de huellas 1:1 A nivel nacional o internacional	3	3
C	Experiencia en integrar y operar servicios de licencias de conducir con más de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250,000) exámenes prácticos integrados con vehículos dotados de cámaras y examen digital abordó. A nivel nacional o internacional	3	3
D	Experiencia en integrar y operar servicio de emisión de licencias de conducir con más de UN MILLON (1,000,000) de exámenes teóricos digitales interactivas integrados. A nivel nacional o internacional	3	3
E	Experiencia en la Integración de Unidades Móviles, para trámites de Licencia de Conducir con conexión remota, en tiempo real. A nivel nacional o internacional	3	3
TOTAL		20	20

S. F. H. S.
 49
 2550 C.V.P.R.

2. Solución propuesta / metodología del trabajo, Prueba de Concepto, Calidad y Seguridad

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Conceptualización del sistema y servicio, diagramas y procesos	7	7
B	<i>Impresora de la licencia de conducir o documento similar debe tener al menos una (1) referencia de Proyectos de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, que superen la emisión de 250,000 tarjetas anuales, y se adapte a las especificaciones Técnicas mínimas de los Equipos descritas a partir de la Sección 2.10.3</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> Al menos un proyecto de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, obtiene 7.5 Puntos Emisión de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 7.5 Puntos No cuenta con al menos un proyecto de gobierno, obtiene 0 Puntos Menos de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 0 Puntos	15	15
C	Equipo para captar huella, firma digital y leer licencia de conducir.	2	2
D	Certificación del fabricante de los materiales y equipos.	2	2
E	Material, Pre impresión, impresión y niveles de seguridad de la licencia de conducir.	2	2
F	Prueba de Concepto: Todos los procesos del sistema propuesto, medidas de seguridad aplicadas, conceptualización, funcionalidad del sistema, integración de exámenes teóricos y prácticos. Emisión licencia de conducir. Verificación por huella 1:1 del usuario con la base de datos.	15	15
TOTAL		43	43

250000 tarjetas anuales
 7.5 puntos
 7.5 puntos
 0 puntos
 0 puntos

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Resumen Final

NO.	INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Capacidad financiera	7	7
2	Experiencia en proyectos similares y relacionados.	20	20
3	Solución propuesta/metodología de trabajo	43	43
	Pruebas de Concepto		
	Calidad y seguridad		
	TOTAL	70	70

Después de analizar los documentos depositados, realizar la prueba de concepto y el cumplimiento de lo requerido por el pliego, para el proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2019-0007, tenemos a bien concluir los siguientes hallazgos con relación a lo establecido en el pliego.

Por estos hallazgos sugerimos habilitar para el sobre “B” a la empresa DeKolor, S.R.L.

➤ **Consorcio STCD**

REQUERIMIENTOS EN PLIEGO DE LICITACIÓN	CUMPLE	REFERENCIA
Certificado de Registro Mercantil vigente.	SI	
Copia certificada de los estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Copia certificada de la Asamblea que acredita poder y habilitación del representante legal de para asumir obligaciones y derechos en su nombre, específicamente suscripción de contratos, conforme a su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Última Acta de Asamblea General Ordinaria y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Acta de Asamblea Extraordinaria donde se ratifica gerentes de sociedad (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Última Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, certificada conforme al original.	SI	
Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa.	SI	
Declaración Jurada de que no está en situación de embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	SI	
Declaración Jurada de que ni su personal directivo, han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.	SI	
Certificación de estar en cumplimiento con la declaración y/o de impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales de la empresa ante la DGII.	SI	
Certificación de no adeudos con la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.	SI	
Registro de Proveedores del Estado vigente.	SI	

5.7
 14
 15
 16
 17
 18
 19
 20
 21
 22
 23
 24
 25
 26
 27
 28
 29
 30
 31
 32
 33
 34
 35
 36
 37
 38
 39
 40
 41
 42
 43
 44
 45
 46
 47
 48
 49
 50
 51
 52
 53
 54
 55
 56
 57
 58
 59
 60
 61
 62
 63
 64
 65
 66
 67
 68
 69
 70
 71
 72
 73
 74
 75
 76
 77
 78
 79
 80
 81
 82
 83
 84
 85
 86
 87
 88
 89
 90
 91
 92
 93
 94
 95
 96
 97
 98
 99
 100

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Carta de designación de agente de autorizado para Licitación Pública Nacional INTRANT CCC-LPN-2019-0007	SI	
Estados financieros debidamente auditados, firmados y sellados, correspondientes a los tres (3) últimos ejercicios contables consecutivos: 2018, 2017 y 2016.	SI	
Declaración anual jurada de impuestos sobre las rentas año 2018.	SI	
Documento autorizado por autoridad competente de otorgación de línea de crédito a oferente.	SI	
Cartas de referencias bancarias.	SI	
Cartas de referencias comerciales.	SI	
Certificación bancaria de línea de crédito.	SI	
Línea de crédito emitida por socio mayor al 15%	SI	
Línea de crédito con fecha menor a 30 días	SI	
Línea de crédito es irrevocable	NO	
Tiempo implementación no mayor a 105 días	SI	
Formulario de información del oferente (SNCC.F.042).	SI	
Formulario de presentación de oferta (SNCC.F.034).	SI	
Formulario de equipos y sistemas de ofrecidos (SNCC.F.036).	SI	
Declaración jurada de propiedad intelectual del software.	SI	
Formulario personal de plantilla del oferente (SNCC F037).	SI	
Especificaciones técnicas y manuales de los equipos y sistemas ofertados.	SI	
Metodología de trabajo.	SI	
Plan de gestión de proyecto.	SI	
Plan de gestión del alcance.	SI	
Estructura de descomposición del trabajo (WBS).	SI	
Plan de gestión del cronograma.	SI	
Plan de gestión de comunicación.	SI	
Plan de gestión de riesgos.	SI	
Matriz de riesgos.	SI	
Plan de capacitación.	SI	
Acuerdo de nivel de servicios.	SI	
Cronograma y plan de trabajo.	SI	
Certificaciones de experiencias similares.	SI	
Certificaciones internacionales de calidad.	SI	
Certificación del representante en República Dominicana del fabricante de los equipos captadores de huellas/firma/lector de documentos a utilizar en la licitación de que el oferente o su subcontratista están autorizados a ofrecer sus equipos y que cuentan con inventario de repuestos en el país y técnicos certificados en planta.	SI	
Certificación del fabricante de las impresoras de licencias de conducir que el oferente está autorizado para esta licitación y que cuenta con inventario de repuestos en el país y técnicos certificados en planta.	SI	
Certificación de que la impresora es comercializada de forma restringida	SI	

S. S.
 And
 J.
 G. P. R.
 P. J. S.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Certificación del representante en República Dominicana del fabricante de las tarjetas propuesta (plástico-carnet), donde se indique que el oferente está autorizado para la República Dominicana.	SI	
Certificaciones de satisfacción de servicio	SI	
Carta de homologación Software Sistema Integrado de Emisión y Administración de Licencias de Conducir con impresora.	SI	
Manual Técnico Sistema Integrado de Emisión y Administración de Licencias de Conducir	SI	
Propuesta diseño de nueva licencia de conducir y elementos de seguridad.	SI	
Organigrama institucional del oferente	SI	
Currículums de personal técnico de proyecto.	SI	
Tarjeta base	SI	
Presentación institucional fabricante tarjeta base	SI	
Certificaciones internacionales de calidad fabricante tarjeta base	SI	
Certificados Mastercard y Visa de tarjeta base.	SI	
Gestión de proceso de impresión de seguridad de tarjeta base.	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Durabilidad de la tarjeta base y vida útil, certificación de 7 años	SI	
Referencias fabricante tarjeta base	SI	
Impresoras de licencia de conducir	SI	
Presentación institucional fabricante impresora y laminadora.	SI	
Folleto de impresora.	SI	
Criterios de calidad y sellos de fabricante de impresoras.	SI	
Proyectos gubernamentales similares implementados por fabricante impresora.	SI	
Scanner de huellas.	SI	
Presentación institucional fabricante de scanner de huellas	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Muestra de tarjetas con medidas de seguridad.	SI	
La impresora no está disponible en el mercado comercial y su comercialización debe ser únicamente para entidades de gobierno.	NO	
Muestras de impresión de tarjetas.	SI	

S. F. 11/11/15
 17
 2012
 2012

Resultado de Prueba de Concepto Consorcio STCD

Pruebas de Concepto Emisión de Licencias de Conducir de Vehículos a Motor	
<i>El Oferente deberá poder completar el proceso de emisión de Licencia a un mínimo de 3 usuarios en 90 minutos, de acuerdo a los siguientes flujos:</i>	
Descripción	Punto
Proceso 1:	
<i>Captura de los datos del solicitante para la emisión por primera vez de la Licencia de Conducir en ambiente 100 % WEB.</i>	1
Proceso 2:	
<i>a. Realizar el examen teórico usando los criterios establecidos en la Ley 63-17 y sus Reglamentos.</i>	3
<i>b. Captura de la fotografía, la firma y las huellas dactilares de dos dedos índices del solicitante en ambiente WEB.</i>	0
Proceso 3:	
<i>Impresión de la Licencia de Conducir y codificación de código QR. cumpliendo con la información mínima requerida, en estas bases. La tarjeta base debe cumplir con las especificaciones mínimas incluidas en el pliego de condiciones específicas de licencias de conducir.</i>	1
Proceso 4:	
<i>Entrega de la licencia de conducir al ciudadano mediante comprobación biométrica de su identidad. Por medio de la lectura en vivo de la huella del ciudadano y su comparación en vivo contra la huella registrada en el sistema.</i>	2
Proceso 5:	
<i>Lectura del código QR y banda magnética de la tarjeta entregada validando los datos mediante despliegue de los mismos en un dispositivo portátil o en una computadora.</i>	3
Total	10

Handwritten notes and signatures on the right margin, including a large signature at the top and the text "ASAP" at the bottom.

Comentarios prueba de concepto:

- Visualizamos en el módulo de interface para generar los códigos QR, un proceso con componente desktop, **debe ser web 100%**.
- En el proceso 3 impresión de licencia, se utilizó un printer que no cumple con lo establecido en el pliego.

Documento de trámite del Consorcio STCD

REPUBLICA DE COLOMBIA
INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE
LICENCIA DE CONDUCIR
ALEXIS BALLAST

Dirección
EVARISTO MORALES 167

Alexis Ballast

Piel	Estatura	Peso	Sexo
INDIO	5.1	180	M
Tipo de sangre	Fecha de Nacimiento		
O+	26/09/1992		
Emisión		Vence	
01/11/2019		01/11/2023	

22302630896



Categoría
02

Firma
Alexis Ballast

Restricciones
LENTES



LAS LICENCIAS DE CATEGORÍAS SUPERIORES FACILITAN A CONDUCIR VEHÍCULOS DE CATEGORÍAS INFERIORES EXCEPTO CATEGORÍA 5

2631724

Si
se
usa
el
P.R.
de
STCD

Tabla de evaluación Consorcio STCD

1. Capacidad Financiera

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Facturación anual mínima equivalente a TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$ 325,000,000.00) en los últimos 3 años	0.5	0.5
B	Rentabilidad anual antes Impuesto igual o mayor a VEINTE MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$20,000,000.00)	0.5	0.5
C	Índice de Endeudamiento menor o igual a 2%	3.5	3.5
D	Carta Bancaria o Institución Financiera con una Disponibilidad de Crédito o Balance Disponible de al menos UN MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos de CINCUENTA MILLONES (RD\$50,000,000.00) Esta carta solo se acepta de bancos o Instituciones Financieras locales o de los Estados Unidos de América, Unión Europea y Gran Bretaña.	2	0
E	Referencias Bancarias y Comerciales	0.5	0.5
TOTAL		7	5

Handwritten notes in blue ink on the right margin:

- Next to item A: *Indicador*
- Next to item B: *Indicador*
- Next to item D: *Indicador*
- Next to item E: *Indicador*
- At the bottom: *Indicador*

1. Experiencia en proyectos similares y relacionados

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	<i>Experiencia en brindar un servicio de emisión de licencias de conducir o documento similar con el modelo de “outsourcing total” con alcance y estructura a nivel nacional o internacional con cinco (5) o más años de experiencia y más de 200,000 documentos anuales.</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> Mayor o igual a 5 años, obtiene una calificación de 4 Puntos Más de 200,000 documentos anuales, obtiene una calificación de 4 Puntos Menor de 5 años, obtiene 0 Puntos Menos de 200,000, obtiene 0 Puntos	8	8
B	Experiencia en integrar y operar servicios de emisión de licencias de conducir usando comparación de huellas 1:1 A nivel nacional o internacional	3	3
C	Experiencia en integrar y operar servicios de licencias de conducir con más de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250,000) exámenes prácticos integrados con vehículos dotados de cámaras y examen digital abordó. A nivel nacional o internacional	3	3
D	Experiencia en integrar y operar servicio de emisión de licencias de conducir con más de UN MILLON (1,000,000) de exámenes teóricos digitales interactivas integrados. A nivel nacional o internacional	3	3
E	Experiencia en la Integración de Unidades Móviles, para trámites de Licencia de Conducir con conexión remota, en tiempo real. A nivel nacional o internacional	3	3
TOTAL		20	20

ASP C.V.P.R. 10/11/2015

2. Solución propuesta / metodología del trabajo, Prueba de Concepto, Calidad y Seguridad

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Conceptualización del sistema y servicio, diagramas y procesos	7	7
B	<i>Impresora de la licencia de conducir o documento similar debe tener al menos una (1) referencia de Proyectos de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, que superen la emisión de 250,000 tarjetas anuales, y se adapte a las especificaciones Técnicas mínimas de los Equipos descritas a partir de la Sección 2.10.3</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> Al menos un proyecto de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, obtiene 7.5 Puntos Emisión de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 7.5 Puntos No cuenta con al menos un proyecto de gobierno, obtiene 0 Puntos Menos de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 0 Puntos	15	0
C	Equipo para captar huella, firma digital y leer licencia de conducir.	2	2
D	Certificación del fabricante de los materiales y equipos.	2	2
E	Material, Pre impresión, impresión y niveles de seguridad de la licencia de conducir.	2	2
F	Prueba de Concepto: Todos los procesos del sistema propuesto, medidas de seguridad aplicadas, conceptualización, funcionalidad del sistema, integración de exámenes teóricos y prácticos. Emisión licencia de conducir. Verificación por huella 1:1 del usuario con la base de datos.	15	10
TOTAL		43	23

2018 C.H.R. 18

Resumen Final

NO.	INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Capacidad financiera	7	5
2	Experiencia en proyectos similares y relacionados.	20	20
3	Solución propuesta/metodología de trabajo	43	23
	Pruebas de Concepto		
	Calidad y seguridad		
TOTAL		70	48

Consorcio STCD

Después de analizar los documentos depositados, realizar la prueba de concepto y el cumplimiento de lo requerido por el pliego, para el proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2019-0007, tenemos a bien concluir los siguientes hallazgos con relación a lo establecido en el pliego.

1. **No obtuvo puntuación mínima requerida, además de que no cumple con lo siguiente:**
2. **La línea de crédito presentada no específica** que es irrevocable como se expresa en el Pliego de Condiciones **2.25.1, acápite c.** La certificación a presentar debe cumplir con los siguientes requisitos: **“La certificación no puede ser revocable.**
3. **La línea de crédito contiene un error de redacción indicando proceso SENASA.**
4. **La línea de crédito no específica la vigencia.**
5. **La impresora que propone el oferente es de fácil acceso en el mercado comercial, lo que indica que es de fácil adquisición. No hay restricciones al momento de su compra** (Presentamos evidencia de lo fácil que se puede adquirir dicho printer, con cotización en el mercado local y en la Web, ver anexos). **Ver pliego. en 2.10.3 literal a.- Impresoras: numeral 12 indica lo siguiente: “La impresora no debe estar disponible en el mercado comercial y su comercialización debe ser únicamente para entidades de gobierno.”**
 - **En la prueba de concepto** al momento de generar el código QR presentaba un proceso en background, pudimos evidenciar el uso de componente desktop por lo que no es 100% basada en el estándar web. Ver pliego en **2.9.3. Generalidades, numeral 1.** “El sistema debe correr en un Servidor Central, pero permitir que se hagan todos los procesos necesarios desde cualquier parte del territorio nacional por medio de una red de datos y usando una interface 100% basada en el estándar WEB”. **En el proceso 3** impresión de licencia, se utilizó un printer que no cumple con lo establecido en el pliego. **Ver pliego. en 2.10.3 literal a.**

Por estos hallazgos sugerimos no habilitar para el sobre “B” el Consorcio STCD.

➤ **Consorcio JMB-RUNT**

REQUERIMIENTOS EN PLIEGO DE LICITACIÓN	CUMPLE	REFERENCIA
Certificado de Registro Mercantil vigente.	SI	
Copia certificada de los estatutos sociales debidamente registrados en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Copia certificada de la Asamblea que acredita poder y habilitación del representante legal de para asumir obligaciones y derechos en su nombre, específicamente suscripción de contratos, conforme a su documentación societaria correspondiente, con nómina de presencia (si corresponde), debidamente registrado en la Cámara de Comercio y Producción correspondiente, conforme al original.	SI	
Última Acta de Asamblea General Ordinaria y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Acta de Asamblea Extraordinaria donde se ratifica gerentes de sociedad (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Última Acta de Asamblea Extraordinaria celebrada y su nómina de presencia (sellada por la Cámara de Comercio de Santo Domingo y certificada conforme a su original por la empresa).	SI	
Lista de suscriptores debidamente registrada en la Cámara de Comercio y Producción de Santo Domingo, certificada conforme al original.	SI	
Copia de la Cédula de Identidad y Electoral del Representante Legal de la empresa.	SI	
Declaración Jurada de que no está en situación de embargado, en estado de quiebra o en proceso de liquidación; sus negocios no han sido puestos bajo administración judicial, y sus actividades comerciales no han sido suspendidas ni se ha iniciado procedimiento judicial en su contra por cualquiera de los motivos precedentes.	SI	
Declaración Jurada de que ni su personal directivo, han sido condenados por un delito relativo a su conducta profesional o por declaración falsa o fraudulenta acerca de su idoneidad para firmar un contrato adjudicado.	SI	
Certificación de estar en cumplimiento con la declaración y/o de impuestos correspondientes a las obligaciones fiscales de la empresa ante la DGII.	SI	
Certificación de no adeudos con la Tesorería de la Seguridad Social de la República Dominicana.	SI	
Registro de Proveedores del Estado vigente.		
Carta de designación de agente de autorizado para Licitación Pública Nacional INTRANT CCC-LPN-2019-0007	SI	

S. J. M. B. R. U. N. T.
 C. M. P. 2.
 2550

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Resultado de Prueba de Concepto Consorcio JMB-RUNT

Pruebas de Concepto Emisión de Licencias de Conducir de Vehículos a Motor	
El Oferente deberá poder completar el proceso de emisión de Licencia a un mínimo de 3 usuarios en 90 minutos, de acuerdo a los siguientes flujos:	
Descripción	Punto
Proceso 1:	
Captura de los datos del solicitante para la emisión por primera vez de la Licencia de Conducir en ambiente 100 % WEB.	1
Proceso 2:	
a. Realizar el examen teórico usando los criterios establecidos en la Ley 63-17 y sus Reglamentos.	3
b. Captura de la fotografía, la firma y las huellas dactilares de dos dedos índices del solicitante en ambiente WEB.	0
Proceso 3:	
Impresión de la Licencia de Conducir y codificación de código QR. cumpliendo con la información mínima requerida, en estas bases. La tarjeta base debe cumplir con las especificaciones mínimas incluidas en el pliego de condiciones específicas de licencias de conducir.	1
Proceso 4:	
Entrega de la licencia de conducir al ciudadano mediante comprobación biométrica de su identidad. Por medio de la lectura en vivo de la huella del ciudadano y su comparación en vivo contra la huella registrada en el sistema.	2
Proceso 5:	
Lectura del código QR y banda magnética de la tarjeta entregada validando los datos mediante despliegue de los mismos en un dispositivo portátil o en una computadora.	3
Total	10

S
 M
 J
 C
 P
 R
 J
 M
 B
 R
 U
 N
 T

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Comentarios prueba de concepto:

- En el proceso 2 literal a (examen teórico), el ciudadano al tener un examen activo las credenciales no funcionaron adecuadamente, esto indica que el proceso del trámite no está indicando al operador el estatus de cada paso, (tiene carencia de validaciones y los mensajes de error no son claros para detectar el problema.)
- La captura de huellas tiene un proceso con componente desktop, debe ser 100% web.
- *Proceso 3: Impresión de la Licencia de Conducir el plástico utilizado no cuenta con certificaciones Visa y Mastercard y certificado de durabilidad.*

Documento de trámite del Consorcio JMB-RUNT



REPÚBLICA DOMINICANA
LICENCIA DE CONDUCIR

ANEURY
PENA RODRIGUEZ

Dirección
CALLE 85 AV LOS PRADOS

Piel: BLANCO Ojos: 5.8 Peso: 160 Sexo: M

Tipo de sangre: O+ Fecha de nacimiento: 03/01/1996

Emisión: 05/11/2019 Vencimiento: 05/11/2024

22301185745

INTRANS INSTITUTO NACIONAL DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE

Categoría
02

Firma
[Firma]

Restricciones
NINGUNA

Las licencias de categorías superiores requieren la cobertura de categorías inferiores, excepto categoría 01.

32110547908

Tabla de evaluación Consorcio JMB-RUNT

1. Capacidad Financiera

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Facturación anual mínima equivalente a TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$ 325,000,000.00) en los últimos 3 años	0.5	0.5
B	Rentabilidad anual antes Impuesto igual o mayor a VEINTE MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$20,000,000.00)	0.5	0.5
C	Índice de Endeudamiento menor o igual a 2%	3.5	3.5
D	Carta Bancaria o Institución Financiera con una Disponibilidad de Crédito o Balance Disponible de al menos UN MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos de CINCUENTA MILLONES (RD\$50,000,000.00) Esta carta solo se acepta de bancos o Instituciones Financieras locales o de los Estados Unidos de América, Unión Europea y Gran Bretaña.	2	0
E	Referencias Bancarias y Comerciales	0.5	0.5
TOTAL		7	5

Handwritten notes:
 2500
 CUP
 2500

2. Solución propuesta / metodología del trabajo, Prueba de Concepto, Calidad y Seguridad

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Conceptualización del sistema y servicio, diagramas y procesos	7	2
B	<i>Impresora de la licencia de conducir o documento similar debe tener al menos una (1) referencia de Proyectos de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, que superen la emisión de 250,000 tarjetas anuales, y se adapte a las especificaciones Técnicas mínimas de los Equipos descritas a partir de la Sección 2.10.3</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> <i>Al menos un proyecto de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, obtiene 7.5 Puntos</i> <i>Emisión de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 7.5 Puntos</i> <i>No cuenta con al menos un proyecto de gobierno, obtiene 0 Puntos</i> <i>Menos de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 0 Puntos</i>	15	15
C	Equipo para captar huella, firma digital y leer licencia de conducir.	2	2
D	Certificación del fabricante de los materiales y equipos.	2	0
E	Material, Pre impresión, impresión y niveles de seguridad de la licencia de conducir.	2	2
F	Prueba de Concepto: Todos los procesos del sistema propuesto, medidas de seguridad aplicadas, conceptualización, funcionalidad del sistema, integración de exámenes teóricos y prácticos. Emisión licencia de conducir. Verificación por huella 1:1 del usuario con la base de datos.	15	10
TOTAL		43	31

2548 CURC 10 11/11/15

Resumen Final

NO.	INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Capacidad financiera	7	5
2	Experiencia en proyectos similares y relacionados.	20	20
3	Solución propuesta/metodología de trabajo	43	31
	Pruebas de Concepto		
	Calidad y seguridad		
TOTAL		70	56

Consorcio JMB-RUNT

Después de analizar los documentos depositados, realizar la prueba de concepto y el cumplimiento de lo requerido por el pliego, para el proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2019-0007, tenemos a bien concluir los siguientes hallazgos con relación a lo establecido en el pliego.

1. **No obtuvo puntuación mínima requerida, además de que no cumple con lo siguiente:**
2. **La línea de crédito presentada no específica** que es irrevocable como se expresa en el Pliego de Condiciones **2.25.1, acápite c.** La certificación a presentar debe cumplir con los siguientes requisitos: **“La certificación no puede ser revocable.”**
3. **El tiempo** para su implementación es mayor al tiempo establecido en la **Enmienda No.2 numeral 7**, “El inicio de los Servicios, será a más tardar a los **noventas (90)** días calendarios posteriores a la firma del contrato. Esta fecha no puede superar los **cientos cincos días (105)** calendarios después de suscrito el contrato “. En lo que ellos denominan cronograma, terminan la tercera semana del mes seis (6).
4. **El cronograma no específico las tareas** de forma clara y sentido lógico, **no contiene un plan de trabajo** que detalle las tareas indicadas en el cronograma. Ver en el pliego 2.34.1 **Personas jurídicas nacionales. c) Documentación Técnica:** “Cronograma y Plan de Trabajo “.
5. **No presenta las certificaciones Visa y MasterCard** indicadas en el Pliego de Condiciones **2.10.4. Tarjeta Base, numeral 7**, “**Certificaciones Mínimas de la planta productora de las tarjetas base:** El fabricante y la planta desde la cual se fabricarán las tarjetas base debe contar mínimo las siguientes certificaciones: “ en el literal C. **“Certificación de Personalización de Visa y MasterCard.”**

“Año de la Innovación y la Competitividad”

6. **No se evidencia la certificación de la Durabilidad de la tarjeta base de 7 años. Ver en el pliego. 2.8 Descripción de la Contratación, literal I** “ Suministrar una tarjeta de última generación para el documento denominado “Licencia de conducir”, con una vida útil de siete (7) años respecto a su integridad estructural y legibilidad absoluta bajo condiciones normales de utilización y exposición, garantía que debe ser certificada por el contratista por medio del representante del fabricante de la misma. El contratista repondrá las que se deterioren por mala calidad del material utilizado en el término de garantía. ”
7. **No presenta formulario** de equipos del oferente. (SNCC: F:036). Ver en el pliego 2.34.1 **Personas jurídicas nacionales. En el c) Documentación Técnica:** “Formulario de Equipos y sistemas del oferente. ”
8. **En la prueba de concepto, la captura de huella en la aplicación presentada, pudimos evidenciar el uso de componente desktop por lo que no es 100% basada en el estándar Web.** Ver pliego en **2.9.3. Generalidades, numeral 1.** “El sistema debe correr en un Servidor Central, pero permitir que se hagan todos los procesos necesarios desde cualquier parte del territorio nacional por medio de una red de datos y usando una interface 100% basada en el estándar WEB.”. *Proceso 3: Impresión de la Licencia de Conducir el plástico utilizado no cuenta con certificaciones Visa, Mastercard y certificado de durabilidad.*

Por estos hallazgos sugerimos no habilitar para el sobre “B” el consorcio JMB-RUNT.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Propuesta diseño de nueva licencia de conducir y elementos de seguridad.	SI	
Organigrama institucional del oferente	SI	
Currículums de personal técnico de proyecto.	SI	
Tarjeta base	SI	
Presentación institucional fabricante tarjeta base	SI	
Certificaciones internacionales de calidad fabricante tarjeta base	SI	
Certificados Mastercard y Visa de tarjeta base.	SI	
Gestión de proceso de impresión de seguridad de tarjeta base.	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Durabilidad de la tarjeta base y vida útil. Certificación de 7 años	SI	
Referencias fabricante tarjeta base	SI	
Impresoras de licencia de conducir	SI	
Presentación institucional fabricante impresora y laminadora.	SI	
Folleto de impresora.	SI	
Criterios de calidad y sellos de fabricante de impresoras.	SI	
Proyectos gubernamentales similares implementados por fabricante impresora.	SI	
Scanner de huellas.	SI	
Presentación institucional fabricante de scanner de huellas	SI	
Banda magnética en tarjeta base.	SI	
Muestra de tarjetas con medidas de seguridad.	SI	
La impresora no está disponible en el mercado comercial y su comercialización debe ser únicamente para entidades de gobierno.	SI	
Muestras de impresión de tarjetas.	SI	

2508 CURR
 2508 CURR
 2508 CURR

Resultado de Prueba de Concepto Consorcio IDALCO

Pruebas de Concepto Emisión de Licencias de Conducir de Vehículos a Motor	
El Oferente deberá poder completar el proceso de emisión de Licencia a un mínimo de 3 usuarios en 90 minutos, de acuerdo a los siguientes flujos:	
Descripción	Punto
<i>Proceso 1:</i>	
<i>Captura de los datos del solicitante para la emisión por primera vez de la Licencia de Conducir en ambiente 100 % WEB.</i>	1
<i>Proceso 2:</i>	

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Documento de trámite del Consorcio IDALCO

ENTRADA EMISORA: INTRANT

Categoría: 02
Restricciones: NINGUNA
Lugar de Emisión: COSMOCOLOR REP DOM

En caso de emergencia avisar a:
MARIA GERMAN
829 8081055

1234590-2

Las licencias de categorías superiores incluyen a conducir vehículos de categorías inferiores, excepto categoría 05

YULIA RAMIREZ

Dirección: LAS MATAS 56 ROSARIO SAN JUAN

Piel: MORENO CLARO Estatura: 165 Peso: 60 Sexo: F

Tipo de Sangre: O- Fecha de Nacimiento: 21/12/1999

Emisión: 05/11/2019 Vence: 05/11/2023

Primer Servicio: 05/11/2019

01380000136

Firma del conductor

SEGURO VIAL

INSTRUMENTO DE IDENTIFICACIÓN COMUNICACIONAL

INTRANT

LICENCIA DE CONDUCIR

S. F. 14/11/19

FDP C.M.P.R.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Tabla de evaluación Consorcio IDALCO

1. Capacidad Financiera

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Facturación anual mínima equivalente a TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$ 325,000,000.00) en los últimos 3 años	0.5	0.5
B	Rentabilidad anual antes Impuesto igual o mayor a VEINTE MILLONES de pesos Dominicanos (RD\$20,000,000.00)	0.5	0.5
C	Índice de Endeudamiento menor o igual a 2%	3.5	3.5
D	Carta Bancaria o Institución Financiera con una Disponibilidad de Crédito o Balance Disponible de al menos UN MILLONES de dólares de los Estados Unidos de América (US\$1,000,000.00) o su equivalente en pesos dominicanos de CINCUENTA MILLONES (RD\$50,000,000.00) Esta carta solo se acepta de bancos o Instituciones Financieras locales o de los Estados Unidos de América, Unión Europea y Gran Bretaña.	2	0
E	Referencias Bancarias y Comerciales	0.5	0.5
TOTAL		7	5

Sif
 y
 C.H.P.A.
 AOP

“Año de la Innovación y la Competitividad”

1. Experiencia en proyectos similares y relacionados

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	<i>Experiencia en brindar un servicio de emisión de licencias de conducir o documento similar con el modelo de “outsourcing total” con alcance y estructura a nivel nacional o internacional con cinco (5) o más años de experiencia y más de 200,000 documentos anuales.</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> Mayor o igual a 5 años, obtiene una calificación de 4 Puntos Más de 200,000 documentos anuales, obtiene una calificación de 4 Puntos Menor de 5 años, obtiene 0 Puntos Menos de 200,000, obtiene 0 Puntos	8	8
B	Experiencia en integrar y operar servicios de emisión de licencias de conducir usando comparación de huellas 1:1 A nivel nacional o internacional	3	3
C	Experiencia en integrar y operar servicios de licencias de conducir con más de DOSCIENTOS CINCUENTA MIL (250,000) exámenes prácticos integrados con vehículos dotados de cámaras y examen digital abordó. A nivel nacional o internacional	3	3
D	Experiencia en integrar y operar servicio de emisión de licencias de conducir con más de UN MILLON (1,000,000) de exámenes teóricos digitales interactivas integrados. A nivel nacional o internacional	3	3
E	Experiencia en la Integración de Unidades Móviles, para trámites de Licencia de Conducir con conexión remota, en tiempo real. A nivel nacional o internacional	3	3
TOTAL		20	20

S.F. 10/10/2020
 J. J. P. R.
 J. J. P. R.

2. Solución propuesta / metodología del trabajo, Prueba de Concepto, Calidad y Seguridad

ITEM	DESCRIPCIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
A	Conceptualización del sistema y servicio, diagramas y procesos	7	7
B	<i>Impresora de la licencia de conducir o documento similar debe tener al menos una (1) referencia de Proyectos de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, que superen la emisión de 250,000 tarjetas anuales, y se adapte a las especificaciones Técnicas mínimas de los Equipos descritas a partir de la Sección 2.10.3</i> <i>El total de la calificación se asignará de la siguiente manera:</i> <i>Al menos un proyecto de Gobierno o similar a nivel nacional o internacional, obtiene 7.5 Puntos</i> <i>Emisión de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 7.5 Puntos</i> <i>No cuenta con al menos un proyecto de gobierno, obtiene 0 Puntos</i> <i>Menos de 250,000.00 tarjetas anuales, obtiene 0 Puntos</i>	15	15
C	Equipo para captar huella, firma digital y leer licencia de conducir.	2	2
D	Certificación del fabricante de los materiales y equipos.	2	2
E	Material, Pre impresión, impresión y niveles de seguridad de la licencia de conducir.	2	2
F	Prueba de Concepto: Todos los procesos del sistema propuesto, medidas de seguridad aplicadas, conceptualización, funcionalidad del sistema, integración de exámenes teóricos y prácticos. Emisión licencia de conducir. Verificación por huella 1:1 del usuario con la base de datos.	15	8
TOTAL		43	36

25AP
 24.12.2020
 15

Resumen Final

NO.	INFORMACIÓN	CALIFICACIÓN	CALIFICACIÓN OBTENIDA
1	Capacidad financiera	7	5
2	Experiencia en proyectos similares y relacionados.	20	20
3	Solución propuesta/metodología de trabajo	43	36
	Pruebas de Concepto		
	Calidad y seguridad		
TOTAL		70	61

Consorcio IDALCO

Después de analizar los documentos depositados, realizar la prueba de concepto y el cumplimiento de lo requerido por el pliego, para el proceso Núm. INTRANT-CCC-LPN-2019-0007, tenemos a bien concluir los siguientes hallazgos con relación a lo establecido en el pliego.

1.- **No obtuvo puntuación mínima requerida, además de que no cumple con lo siguiente:**

2.- **No presenta la línea de crédito** como se expresa en el **punto 2.25.1 Capital de Trabajo** del Pliego de Condiciones:

“LÍNEA DE CRÉDITO”
2.25.1 Capital de Trabajo

El Oferente deberá contar con una capacidad financiera mínima en función de su capital de trabajo de cincuenta millones de pesos dominicanos con 00/100 (RD\$50,000,000.00). El capital de trabajo se obtendrá de la diferencia del activo corriente y el pasivo corriente. En el caso de Oferentes consorciados, el capital de trabajo se obtendrá de la sumatoria del activo corriente menos la sumatoria del pasivo corriente de todos los integrantes del Oferente Plural.

El Oferente debe acreditar Líneas de Crédito Bancarias por un monto de acuerdo a como se indica en la puntuación de los criterios de evaluación. Para estos efectos, la acreditación de la Línea de crédito debe ser aportada por el Oferente o por uno de los miembros del Oferente Plural y debe cumplir con los siguientes elementos:

a. El Oferente deberá acreditar que cuenta con Línea de crédito aprobado mediante certificación expedida por entidades financieras nacionales supervisadas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana y/o por entidades financieras extranjeras, siempre que estas estén legalmente constituidas y reguladas por el organismo correspondiente al país donde se acreditó la línea de crédito. Estas líneas de crédito deberán expresar que se encuentran libres de otros compromisos y que serán destinados a respaldar el Contrato de Concesión en caso de que le

“Año de la Innovación y la Competitividad”

sea adjudicado y deberán tener un plazo de validez igual o mayor a un (1) año, contado desde la fecha de cierre de la presente licitación.

b. En caso de que las Líneas de crédito sean aprobadas por una entidad financiera de origen extranjero, es obligación exclusiva del Oferente aportar los documentos idóneos que acrediten que la misma se encuentra regulada por la autoridad correspondiente.

c. La certificación a presentar debe cumplir con los siguientes requisitos:

- La fecha de expedición no puede ser mayor a treinta (30) días calendarios anteriores a la fecha de cierre de la licitación.
- La entidad financiera debe tener domicilio en la República Dominicana.
- La certificación no puede ser revocable.
- Debe tener un plazo de utilización de dicho cupo igual o mayor a un (1) año, contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso.
- El cupo de crédito debe estar libre de otros compromisos contractuales, no debe poseer condicionamientos o limitaciones en su uso.

Esta certificación podrá ser aportada por cualquiera de los miembros de un consorcio o cualquier otro tipo de asociación, siempre y cuando su participación en la asociación no sea menor al quince por ciento (15%).

La certificación deberá estar acompañada de:

a. Copia del extracto del documento por medio del cual el órgano competente del Banco aprobó el cupo de crédito para el o los miembros del Oferente Plural u Oferente individual;

b. Documento donde se demuestre que la persona que suscribe la certificación dirigida al INTRANT es representante legal del Banco Aceptable, que para los bancos dominicanos será el certificado emitido por la Superintendencia de Bancos, para el caso de bancos extranjeros su equivalente de acuerdo con la legislación del país de origen.

El Oferente que no presente el cupo de crédito, en las condiciones establecidas en esta sección, no pasará a la fase de apertura de la Oferta Económica “Sobre B”, y su Oferta será rechazada por no cumplir los requisitos establecidos en el Pliego de Condiciones, sin que haya lugar a hacer efectiva la Garantía de Seriedad de la Oferta.

2.- En la prueba de concepto realizada vimos que la captura de huella se hace mediante un componente desktop. Ver pliego en. **2.9.3. Generalidades, numeral 1.** “El sistema debe correr en un Servidor Central, pero permitir que se hagan todos los procesos necesarios desde cualquier parte del territorio nacional por medio de una red de datos y usando una interface 100% basada en el estándar WEB”. Además, En el trámite de licencia *Proceso 3*: no hubo control y seguimiento de las informaciones generales del solicitante, al terminar el trámite el documento resultante no coincide en las generales tales como nombre, apellido, foto y sexo con la captura original, además presentó en el laminado fácil remoción.

Por estos hallazgos sugerimos no habilitar para el sobre “B” el Consorcio IDALCO.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

En base al informe precedente recomendamos **habilitar** al sobre “B” el oferente **Dekolor, S.R.L.**, ya que cumple con todas las documentaciones requeridas en el Pliego de Condiciones y obtener la puntuación suficiente.

Etapas realizadas por los peritos.

1. Identificar los documentos subsanables.
2. Verificar contra el Pliego de condiciones específicas en lo referente a cumplimiento o no del pliego.
3. Prueba de concepto.
4. Presentación del resultado final de peritos y recomendación para habilitación al sobre “B”.

Agradeciendo de antemano las atenciones dispensadas a la presente.

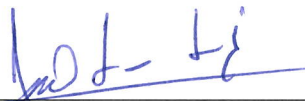
Atentamente,



Cecilia Pérez
Enc. Departamento de Registro
Perito



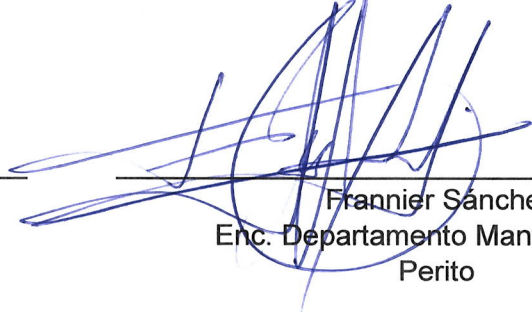
Leandro Domínguez
Director de Tecnología
Perito



Juan Tejada
Enc. Departamento Seguridad y Monitoreo TIC
Perito



Fernando de Peña
Enc. Departamento Desarrollo
Perito



Frannier Sánchez
Enc. Departamento Mantenimiento
Perito

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Documentos Anexos.

Cotización de la impresora Zebra ZXP disponible en la web.

eBay Listing:
Zebra ZXP Series 9 Retransfer ID Badge Printer Dual Sided With Starter Pack
Tu selección: 2.737,40 EUR
Rescondicionado: 1.665,71 EUR
Garantía al cliente de eBay
Cantidad: 1
Añadir a la cesta
Poner en seguimiento

IDWholesaler Listing:
Zebra ZXP Serie 9 Impresora de Tarjetas de Identificación - Doble Cara
PRECIO DE LISTA: \$5.220.00
Características Destacadas:
- Impresora de tarjetas de identificación de alta velocidad con capacidad de impresión ideal para aplicaciones de impresión de tarjetas de identificación de alta seguridad.
- Características especiales: alta velocidad de impresión, impresión directa a la tarjeta, pero con calidad de imagen de referencia, carta analógica de gran capacidad, tecnología de precisión del color (CPT), motor de impresión silencioso por el ruido, mecanismos de bloqueo físico y conectividad USB y Ethernet estándar.
- Actualizaciones opcionales: impresión de doble cara, codificador incorporado de tarjetas inteligentes de contacto, sin contacto, estación de contacto para la actualización de tarjetas, configuración de tarjeta magnética, conectividad VPN, entrega de entrega de 100 tarjetas, impresión de un lado y de doble cara.

“Año de la Innovación y la Competitividad”

Cotización de la impresora Zebra ZXP disponible localmente en MultiSystem

Page 1 of 2


MultiSystems
 C/ Luis Amiana Trío Esq. Enrík Leonard Edman
 Torre Spring Center 6to Piso Arroyo Hondo
 Santo Domingo, R.D.
 Phone (809) 472-3546
 Fax (809) 381-0215

Quote
 Quote Number: 0089104
 Date: 25-Oct-2019
 Expiration Date: 24-Nov-2019
 Salesperson: JAB
 Customer Number: 03-PRAC06

Customer:

Ship To:
 Ancom Computers
 R/CN: 1-01-65424-4
 Av Independencia Km 9
 Cond Independencia II
 Santo Domingo, DN

Customer P.O.		Ship VIA OUR CARRIER	Shipper Account	F.O.B. POINT OF ORIGIN	Terms COD
No	Item Code	Unit	Qty	Unit Price	Net Amount
1	Printer ZXP Series S, Dual Sided, US Cord, USB, 10/100 Ethernet	EACH	1	USD 2,930.00	USD 2,930.00
2	YMCK: 4 Panel color Ribbon for ZXP Serie S	ROLL	2	165.00	330.00
3	I Series Cleaning Card III for ZXP S	EACH	1	75.00	75.00
4	Zebra white PVC cards, 30 mil (500 cards)	BOX	1	32.00	32.00
5	I series transfer film clear for ZXP S single-sided (1,250 Images)	EACH	1	92.00	92.00

Tiempo de entrega de 8 a 12 días laborables.

Precios no incluyen costos de transporte e importación. Estos se detallan debajo, en el apartado Freight. Estos cargos son exentos de impuestos.

Net Quote:	USD	3,459.00
Freight:		240.00
IT&S:		622.62
Quote Total	USD	4,321.62

Esta factura será pagada al costo de US \$ 4.50/A2. De pagarse en RD\$, se cancelará en base a la tasa de venta oficial establecida en MultiSystems, Inc., que está sujeto al momento de recibir el pago.

25-10-19
 JAB
 25-10-19
 452P
 cmf.r